

**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2019
Minuta 5ªOrd./19**

En la Ciudad de México siendo las once horas con dieciséis minutos del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la Calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Demarcación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, apartado A); 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), estando presentes la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la Comisión; la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; como invitados, el C. René Enrique Vivanco Balp, representante del Partido Revolucionario Institucional; el C Yuri Pavón Romero representante del Partido Verde Ecologista de México; el licenciado Rubén Geraldo Venegas y el maestro Juan González Reyes, Secretario Ejecutivo y Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, respectivamente.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión.

La Consejera Presidenta dio la bienvenida y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden de Día, que fue del tenor siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2019, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 24 de abril de 2019
3. Presentación para conocimiento de la Comisión del informe ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia, en el sitio institucional de Internet, y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2019.

4. Asuntos Generales.

La Presidenta sometió a consideración de sus integrantes el Proyecto del Orden del Día; consultó si había alguna intervención y al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/5ªOrd/01/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2019.

Hecho lo anterior, la Consejera Presidenta manifestó que la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida y requirió a la Secretaria Técnica consultar a la y el integrante de la Comisión la dispensa de su lectura, exención que fue concedida.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día versó sobre el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de abril de 2019.

La Consejera Presidenta sometió a consideración del integrante de la Comisión, el Proyecto de Minuta y consultó si había alguna intervención al respecto; al no haberla, pidió tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/5ªOrd/02/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 24 de abril de 2019.



Toda vez que la Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad, la Consejera Presidenta, en términos del artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara copia de la Minuta aprobada al Consejero Presidente, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuese difundida en el portal de Internet institucional.

Acto continuo, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día, correspondió a la presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia, en el sitio institucional de Internet, y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2019.

La Consejera Presidenta sometió a consideración del integrante de la Comisión el informe y consultó si había alguna intervención al respecto; y al no haber, señaló que la Comisión se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia, en el sitio institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre del 2019.

~~La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.~~

El cuarto punto del Orden del Día correspondió a Asuntos Generales. La Consejera Presidenta consultó al integrante de la Comisión, si había algún tema que desearan discutir en Asuntos Generales.

Al respecto, la Secretaria Técnica dio cuenta de las reuniones de trabajo celebradas para la actualización de la Normativa Interna del Instituto.

Informó que con fecha 25 de abril de 2019, se celebró la primera reunión de trabajo con la asistencia de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo, las y los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, la cual se llevó a cabo para



establecer la propuesta y mecánica de las reuniones de trabajo concernientes a la actualización normativa.

Refirió que los días 15 y 22 de mayo de 2019, tuvieron lugar las siguientes reuniones de trabajo con las y los enlaces designados por las diferentes áreas del Instituto; reuniones en las cuáles se determinó analizar los siguientes ordenamientos, en atención al impacto de manera transversal a toda la Normativa Interna del Instituto:

- I. Lineamientos para la elaboración de informes trimestrales y anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- II. Lineamientos para el uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio, en el Instituto Electoral del Distrito Federal, vigentes.
- III. Manual de estilo editorial, del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En relación al primer ordenamiento referido, en su análisis, se acordó modificar la naturaleza de dicho instrumento jurídico, a efecto de integrarlo como un manual y se sometió a revisión el alcance de dicho ordenamiento.

En cuanto al análisis del segundo ordenamiento enlistado, en el desarrollo de las sesiones de trabajo, los representantes de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos señalaron que los lineamientos vigentes se sustituirían por un nuevo ordenamiento, motivo por lo cual se solicitó la anuncia de la Presidencia de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, para la revisión del nuevo proyecto en el Grupo de Trabajo; aprobada la revisión y derivado de diversas observaciones, se acordó el cambio de denominación para quedar de la siguiente manera: Manual para el uso Incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Asimismo, acordó revisar las citas, siglas, acrónimos y notas a pie, a efecto de corregir las inconsistencias respecto a la vigencia de su autoría, además de advertir las referencias citadas en idioma extranjero. Finalmente, se encontraba en revisión la viabilidad de incorporar en el Manual la referencia al grupo denominado "Queer", dentro de la comunidad LGBTTTI, en atención a la propuesta referida por la representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

En cuanto al Manual de Estilo Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, en las reuniones de trabajo los representantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, informaron que dicho ordenamiento se encontraba en revisión de dicha Dirección, por lo que, una vez que se concluyera con la revisión, se sometería a consideración del Grupo de Trabajo, para ser analizado y, en su caso, se remita al Comité Editorial de este Instituto, para su aprobación.

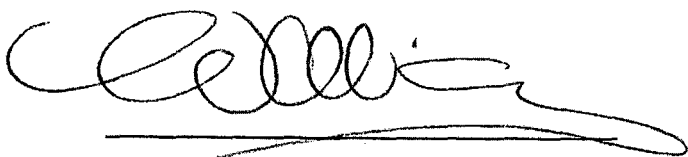
Al no haber ningún integrante que hiciera uso de la voz, la Consejera Presidenta instruyó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado todos los puntos del Orden del Día.

La Consejera Presidenta refirió que, al no haber otro asunto que tratar, a las once horas con veinticinco minutos del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se daba por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y el Consejero Electoral que participaron en la misma.

Mediante oficio IECM/CEMHR/046/2019, firmado por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrante de esta Comisión, se informó que, derivado de compromisos institucionales previamente agendados, no podría asistir a la Sexta Sesión Ordinaria; asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento al término establecido en el artículo 69 del Reglamento, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez no suscribe la presente minuta. Sin embargo, cabe señalar que, en el momento que se cuente con la firma autógrafa del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez en la minuta, se sustituirá en el Portal de Transparencia.



C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia